



VI LEGISLATURA NÚM. 58

22 de abril de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

S U M A R I O

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0097 Urgente, del Sr. diputado **D. Francisco Hernández Spínola**, del **GP Socialista Canario**, sobre el modelo de policía canaria de sustitución de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

Página 1

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0097 *Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el modelo de policía canaria de sustitución de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.*

(Registro de entrada núm. 677, de 16/4/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de abril de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

17.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

17.1.- Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Hernández Spínola, del GP Socialista Canario, sobre el modelo de policía canaria de sustitución de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dirigida a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 168.3, considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 21 de abril de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Hernández Spínola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo

dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta urgente a la Sra. consejera de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Está usted de acuerdo con el modelo de una policía canaria de sustitución de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 16 de abril de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.